

JUEVES, 24 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 142

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2014-10523 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del Servicio de limpieza de los centros y dependencias culturales del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana. Expediente 11/138/14.*

Por Resolución de la Alcaldía, asistida por la Junta de Gobierno, adoptada el día 11 de julio de 2014, se ha aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas y de Cláusulas Técnicas que han de regir la contratación del Servicio de Limpieza de los centros y dependencias culturales del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

Asimismo, se anuncia su convocatoria mediante procedimiento abierto.

Contra la anterior Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse:

1.- Potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo o Resolución que se publica, en el plazo de un mes que se computará desde el día siguiente a la recepción del acuerdo.

Si interpone recurso de reposición, contra su Resolución expresa podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de la Resolución expresa del recurso potestativo de reposición o en el plazo de seis meses a contar desde el siguiente a aquél en el que dicho recurso deba entenderse presuntamente desestimado.

2.- Se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo.

3.- También podrá interponerse cualquier otra reclamación admitida en derecho en defensa de sus intereses.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, Cantabria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría (1ª planta).

2) Domicilio: Plaza Cantabria, 1.

3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.

4) Teléfono: 942580001.

5) Telefax: 942581548.

6) Correo electrónico: contratacion@aytobezana.com

7) Dirección del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es/>

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el BOC. Si el último día recayese en sábado, domingo o festivo, se contará el siguiente hábil.

9) Número de expediente: 11/138/14.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción: Limpieza de los centros y dependencias culturales del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

CVE-2014-10523

JUEVES, 24 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 142

- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Santa Cruz de Bezana.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 2 anualidades desde la adjudicación.
- f) Admisión de prórroga: Sí, un año máximo.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8, 90911300-9.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas.

4. Valor estimado del contrato (IVA excluido): 73.629,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto 49.086,00 euros. Importe total 59.394,06 euros.

6. Garantías exigidas:

- a) Provisional (importe): No.
- b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No. U 1 a sustitutoria.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Anexo II-A y III del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Otros requisitos específicos: Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) 15 días naturales siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el BOC. Si el último día recayese en sábado, domingo o festivo, se contará como fecha para la presentación de plicas el siguiente hábil.
- b) Modalidad de presentación: En sobres firmados y cerrados. En cada sobre debe constar la documentación que corresponda en formato papel y en soporte electrónico CD, DVD u otros, en ficheros pdf.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento (1ª planta).
 - 2) Domicilio: Plaza Cantabria, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.
- g) Número previsto de empresas a las que se pretenda invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
- h) Admisión de variantes, si procede: Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- i) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

CVE-2014-10523

JUEVES, 24 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 142

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Aperturas públicas de sobres B y C.
- b) Dirección: Plaza Cantabria, 1.
- c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.
- d) Fecha y hora: Se comunicará a los licitadores.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 1.000 euros.

11. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: No.

12. Otras informaciones: Plazo de garantía de 2 meses desde la facturación del último servicio.

Santa Cruz de Bezana, 15 de julio de 2014.

El alcalde,

Juan Carlos García Herrero.

[2014/10523](#)

CVE-2014-10523